

Guayaquil, 17 de Febrero de 1.998

REF: 1.367 MI 84
10.678 MI 89

Senor
HWA HSIA TSENG
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que en Junta General de Socios de la Compania PISCICOLA MALECON S.A. " MALSA ", en sesion celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo en el cargo de PRESIDENTE de la compania, por el lapso de dos años contados a partir de la inscripcion del presente instrumento en el Registro Mercantil. El señor HWA HSIA TSENG nacio en la Rep. Pop. de China, actualmente ostenta la nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la Ciudadela Albatros calle Pinzon 107 y Albatros.

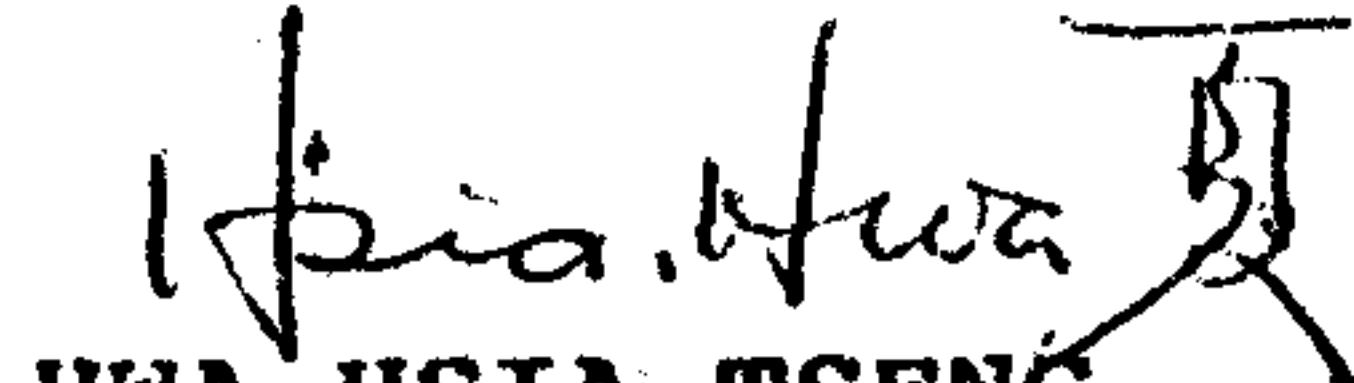
En el ejercicio de sus funciones, tendra usted, La representacion Legal Judicial y extrajudicial de la compania de manera Individual, y demás atribuciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales de la compania, la misma que se constituyo el 4 de Noviembre de 1.983 en la Notaria Decima del Canton, y fue inscrita el 17 de Enero de 1.984, aumento su capital y reformo integralmente sus estatutos por escritura otorgada ante el Notario Decimo Septimo de Guayaquil el 13 de Enero de 1.989, inscrita el 27 de Abril del mismo año.-

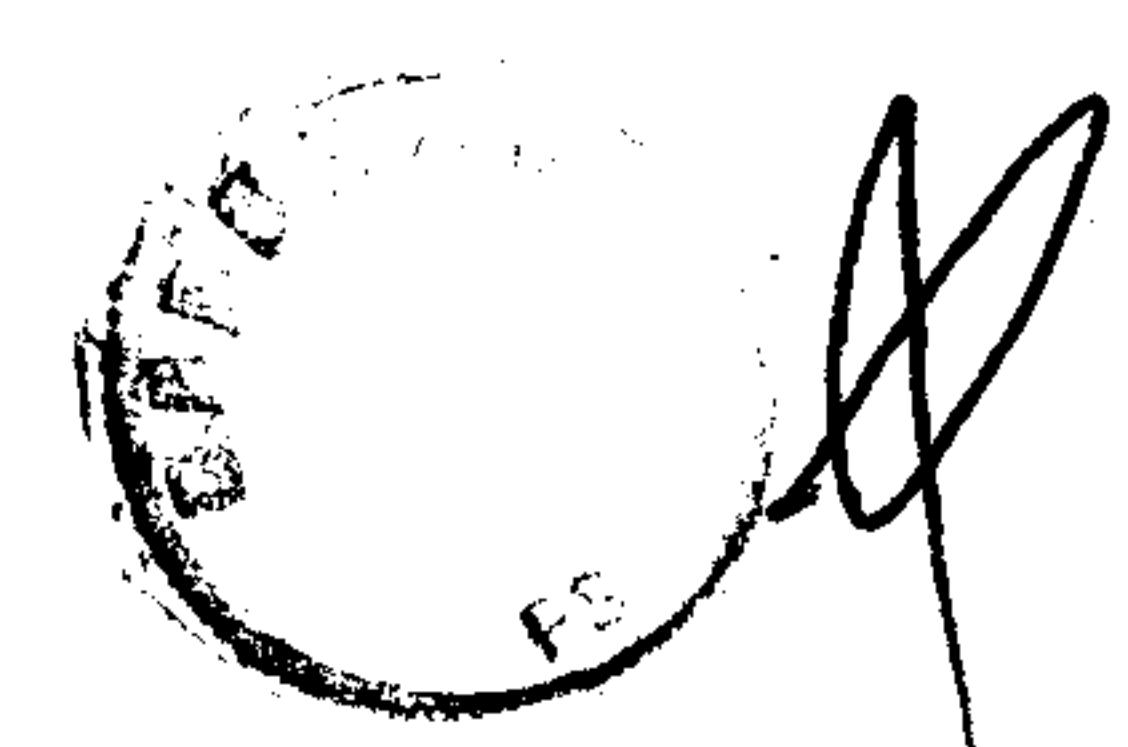
Sirvase dejar consignada al pie de la presente su aceptacion al cargo para el que ha sido designado, a fin de proceder a su inscripcion en el Registro Mercantil de este Canton.

Atentamente
p.PISCICOLA MALECON S.A. " MALSA "


JIN WEN HSIA CHIOU
GERENTE GENERAL

ACEPTACION.- Declaro que acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compania PISCICOLA MALECON S.A. MALSA PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO. Guayaquil 17 de febrero de 1.998.-


HWA HSIA TSENG
C.C.# 070211195-6



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de PRESIDENTE /
Folio(s) 42001 / Registro Mercantil N°

10798 Receptor N° 16617 /

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 1º de Junio de 1998

Hector M. Alvarado
AB: HECTOR MIGUEL ALIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

